El Guabo 6 de Noviembre del 2006

Señor. ROBERT RODRIGUEZ Ciudad.-

Me complace comunicario a ustori que la Junta General de Socios celebrada el día 4 de Agosto del dos mil seis y como lo dispone el ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO de la Escritura de la constitución de la Compañía de Transporte Pesado GUATRAPE S.A. designo a usted como PRESIDENTE de la misma, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compatita en founa individual de conformidad en lo dispuesto en los estatutos.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escrituras Publicas de Constitución de transporte pesado "GUATRAPE S.A." autorizado por la Notaria del Cantón el Guabo. Dra. Ruth Dávila Heras el / de Agosto del dos mil uno, inscrita en el registro Mercantil a cargo del Registrador del Cantón el Guabo, con el numero (30) el diecisiste de de septiembre del dos mil uno.

De usted may atentamente,

GERENITE

Acepto el cargo de PRESIDENTE De Transporte Pesado "GUATRAFE S.A."

C.C.N 070243788-0

El Cuabo, Av. Del Ejercito y Panamericana - El Oro - Ucuador.

TIFICO:- Que el presente Nombramiento de Presidente de la COMPANÍA

DE TRANSPORTE PESADO GUATRAPE S.A., queda inscrito en el Libro

Mercantil con el Nro. 30, y anotado en el Libro Repertorio con el Nro. 1006

con fecha de hoy.

El Guabo/6 de Noviembre del 2006.

46. Marco Cambrano Zambrano Accostrador de la profiedat CANTON EL GUARIO